



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE GRADUADOS Y EDUCACION MÉDICA CONTINUA



Instructivo para los postulantes a la residencia médica

Gestión 2025

Este documento es para uso exclusivo de los
postulantes a la residencia médica en la ciudad de
Cochabamba

Escuela de Graduados y Educación Médica Continua
Posgrado de Medicina - UMSS

Ciencia y Conocimiento desde 1832



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE GRADUADOS Y EDUCACION MÉDICA CONTINUA



ORDEN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Todos los documentos en folder amarillo y rotulado de acuerdo documento generado en <https://forms.gle/mpXmMiZodahzRFyg8>, todo bien asegurado con nepaco, no puede quedar un documento suelto, solo sus certificados originales y matrícula profesional deben estar en un protector plástico.

1. Constancia de **depósito bancario** de Bs.200 por concepto de CD.
2. Constancia de **depósito bancario** por concepto de derecho al Proceso de Admisión al SNRM a la Cuenta de CRIDAI Cochabamba, a cargo del Colegio Médico de Bolivia Filial Cochabamba; de **Bs.700.00; para postulantes nacionales, y Bs. 2.100.00, para postulantes extranjeros**
3. Carta de solicitud de acceso del postulante al proceso de admisión al SNRM, de acuerdo documento generado en <https://forms.gle/mpXmMiZodahzRFyg8>.
4. Formulario único de aceptación, conformidad y compromiso de cumplimiento del contenido de la convocatoria publicada por el C.N.I.D.A.I. para la gestión actual y al reglamento de admisión al SNRM. (**Impreso a colores en 3 ejemplares y firmadas todas las hojas**).
<http://aigi.minsalud.gob.bo/aigi/seguridad>
5. Formulario de aplicación del SNRM debidamente llenado. (**Impreso a colores en 2 ejemplares y firmadas en todas las hojas**).
6. Fotocopia simple del certificado de Notas del Internado Rotatorio y Certificado de Notas de Grado.
7. Para las subespecialidades el postulante presentara el certificado de notas de la especialidad en fotocopia simple
8. Diploma académico de médico, original o fotocopia legalizada por autoridad universitaria respectiva. En el caso de médicos formados en el exterior del país, para su postulación a la especialidad o subespecialidad deben presentar la revalidación del diploma académico por el Sistema Universitario Boliviano (universidades autónomas, C.E.U.B.), (Tomar en cuenta la nota 16 de los Requisitos Complementarios Obligatorios de la presente convocatoria)
9. Título en provisión nacional, original o fotocopia legalizada por autoridad respectiva.
10. Para las postulaciones a subespecialidad, presentar certificado de especialidad otorgado por el C.N.I.D.A.I., Diploma Académico o Título de Especialista emitido por el Sistema Universitario Boliviano.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE GRADUADOS Y EDUCACION MÉDICA CONTINUA



En el caso de los médicos residentes del Sistema Nacional de Residencia Médica cursantes de último año y los egresados con anterioridad deben presentar certificación otorgada por el C.R.I.D.A.I. correspondiente.

11. Matrícula profesional original o certificación extendida por el Ministerio de Salud y Deportes.
12. Fotocopia simple de la cédula de identidad o certificado de nacimiento original.
13. Certificado médico actualizado, no mayor a 3 meses de su emisión, extendido por profesional médico que no sea postulante al Proceso de Admisión vigente, con firma y sello del otorgante.
14. Curriculum Vitae documentado y foliado siendo el Nro 1 su primer certificado.

Genera tu carta de postulación y rotulo en:



<https://forms.gle/mpXmMiZodahzRFyg8>